

LIX QUINCUAGÉSIMA NOVENA REUNIÓN DEL CONSEJO ACADÉMICO
CELEBRADA EL 19 DE ENERO DE 1998

ACTA SINTÉTICA

ASISTENTES:

Profr. Jesús Liceaga Ángeles
Dr. Eduardo Mancera Martínez
Act. Ramón Arturo López Ávalos
Profr. David Beciez González
Profra. Martha Curiel Méndez
Lic. Manuel de la Cera Alonso
Profr. Armando Figueroa Silva
Profra. Margarita Ruíz de Velasco

Profra. Patricia Ledesma Vazquez
Profr. Humberto Santos Bautista
Profr. Alejandro Arrecillas Casas

Profra. Elvia Zuñiga Lázaro
Profr. Guillermo de la Cruz Issa.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Verificación del Quórum.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día
- 3.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior
- 4.- Informe de resultados de la Comisión Electoral
- 5.- Preparativos para la instalación de los nuevos miembros del Consejo Académico
- 6.- Asuntos Generales

1.- Verificación del Quórum
Se verificó el quórum e inició la reunión

2.- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día
Se aceptó el Orden del día por los miembros asistentes a la reunión del Consejo Académico.

3.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior. Debido a que el acta fue enviada con anterioridad a los miembros del Consejo Académico para su revisión, se preguntó si existían comentarios que modifiquen el contenido de la misma; no habiendo comentarios queda aprobada.

4.- Informe de Resultados de la Comisión Electoral.

La Comisión Electoral rindió el siguiente informe:

El proceso de elección de consejeros se llevó a cabo en un acompañamiento casi continuo del Comité Electoral formado por:

- *Profra. Patricia Ledezma
- *Profr. Alejandro Arrecillas
- *Profr. Constantino Ramírez
- *Profra. Elvia Zuñiga

Lo anterior permitió definir los pasos a seguir por ser una convocatoria a nivel nacional.

Se emitió la convocatoria y se envió la papelería necesaria en tiempo, tanto en las Unidades como en Ajusco.

Se mantuvo una comunicación constante con las Unidades y las Secretarías de los Estados.

El día de las elecciones estuvo el Comité Electoral vigilando el desarrollo, sin presentarse ningún contratiempo relacionado con los procedimientos y tiempos.

El área de Posgrado no presentó ninguna planilla por parte de Ajusco, situación que se puso a consideración del Consejo Académico.

El Consejo Académico acuerda instalar a los nuevos miembros y que la primera actividad sea el convocar a elecciones exclusivas en Ajusco para elegir al representante del área de Posgrado.

Se acuerda que el nuevo consejo tomará posesión el 26 de enero de 1998.

Los consejeros salientes solicitan una constancia de su participación como miembros de dicho órgano, en la que señale el periodo en el que colaboraron con el mismo.

5.- ASUNTOS GENERALES

- Se planteó el reconocimiento de la LE'94 para que en Carrera Magisterial sea considerada tal y como se planteó en el convenio de LEPEPMI'85.
- El Consejo acuerda añadir un inciso al artículo 44 Fracc. II del Reglamento que mencione el caso de que cuando un consejero-alumno termina sus estudios, esté podrá permanecer en el cargo hasta que se convoque a elecciones y sea elegido el nuevo miembro del Consejo Académico.

- En cuanto a la propuesta para los profesores de educación secundaria, en donde se tiene profesionales de diversos niveles de preparación y diversas disciplinas impartiendo docencia en este nivel, se informó que se desarrolló un curso en la Dirección de Secundarias Técnicas que intenta dar aportaciones de carácter psicopedagógico, aunque todavía no se ha terminado.

Por lo anterior, se plantea abrir Licenciaturas para Maestros de Educación Media y Media Superior, con el fin de lograr la nivelación de los maestros de educación secundaria en especial de la secundaria técnica.

Con este último punto se da por terminada la sesión.